







SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

TANIA PEÑALOZA MALDONADO

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

PEMT941011MGRXLN04

Datos de la Escuela o Institución

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Nombre

09FIA0001B

8.5 OCHO PUNTO CINCO

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MÉXICO

Lugar

A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES

Fecha

Autoridad educativa: MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL

No. certificado autoridad educativa: 00001000000508563942

Sello digital autoridad educativa:

 $kOM8V^nKkJkncyExqIksWvDlQMQu5cZ0O+zXHAg45vbekl7RTiCdJODjPbL4o8+d/Bf3icAx+p/ru7LDFoZbIV/3L6CiM2fIGoJ1h+EzFsr39y4PA0wUiW7A39hSL0oGHsorGRpTvS6+q057suPMtmTiAv4bBU7zF4xxjEh8YdIbsSur5ufJxWu9o0qG/yLfgsmGnKPnaT9xF5V6ImzyW1+H9x8hMwOy/hz1cdbSxSYG+vyWZfajo6e1CXrqGQMhsLuyz7tZb89iGBr4fUMMKN/sqaWBEcxZs+hcVbNYp5+ZvwA3O+fKF55BV+aESzY20OTKnaCJBxMWjbISG0ZcMRw==$

Fecha y hora de timbrado: $10/10/2023\ 04:33:06\ p.\ m.$

Sello digital SEP:

a5ODBLF2Biyp2xLb61vT/e+uoAoJXyHcVYglP7YyNCHRuxxVEoVGOPpkD491QJnLJ3MhvcXyd7xq2pfefA0YrJpnY3Xv1eIjMRAamQ0fJZBKI+bcbtvy2+FqRNsUefGIk6erDYclbtEPnMZBc0fIU7JmrHUcJs9VXJaBM9/xq5O28dsjD8m0GFn3Q8eMen36rCLZeGVdztKHu9jUOVXqrj8sjTeJxXRUGvp70U3uH263GEBuBPpSiPhzqUDGTyIIIxhOdqSyBsGY8UzsbcUpUhckSwyeRrsGuGiTNQJ3iB8J//OS6iANcQca49jrTp8QQCZT2mrfZ8xVaMtj/Vnp5A==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: https://validaciones.github.io/certificacion-inea-gob-mx-validaCertificados--0a0643825cc2/

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.